

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOCIONES, CONTRIBUCIONES E INVERSIONES S.A. PROCONINSA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a las 10hoo del día Martes 26 de Marzo del 2013, en la Oficina que está situada en la Calle Novena 105 y San Jorge de la Cdla Kennedy, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMOCIONES, CONTRIBUCIONES E INVERSIONES S.A. PROCONINSA, contando con la asistencia de todos los accionistas Sra. Matilde Leonor Ampuero Coello Vda de Feraud, la que concurre con 13.200 acciones de su propiedad, el Señor José D. Feraud Ampuero concurre con 6.800 acciones de su propiedad. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una, pagada en su totalidad.

Como los Accionistas concurrentes representan las veinte mil acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagada el ciento por ciento de su valor nominal que es el Capital Social de esta Compañía, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad contenida en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos en el orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".-

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el Titular Señor José D Feraud Ampuero y actúa como secretaria la Sra. Matilde Leonor Ampuero Coello Vda de Feraud.

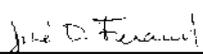
Se deja constancia que la secretaria de esta Junta formo la lista de Accionistas concurrentes a esta sesión, conforme lo dispone el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de deliberar brevemente sobre cada uno de los puntos constantes en el Orden del Día que fue aprobado por esta sesión, por unanimidad de los veinte mil votos, que equivale a veinte mil acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad que es el capital Social de esta Compañía adopta las siguientes resoluciones:

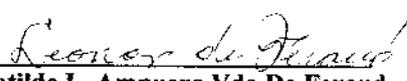
Primera.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Presentados por el Contador General

Segunda.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de los Estados financieros del año 2012, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar esta Acta. La sesión fue reinstalada con la presencia de todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a la presente Acta y aprobándola por unanimidad concluyo la sesión a las doce horas y cincuenta minutos, firmado para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General Extraordinaria



José D. Feraud Ampuero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Matilde L. Ampuero Vda De Feraud
GERENTE - SECRETARIA